



SESIÓN PLENARIA

18. **Pregunta N.º 1184, relativa a si el Gobierno se va a acoger al adelanto del 90% de las ayudas de la PAC a los ganaderos que permite el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1184]**
19. **Pregunta N.º 1186, relativa a si se va a cumplir el compromiso de ayudar a los afectados por el huracán Kirk en 2024 que arruinó la cosecha de patata en Valderredible, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1186]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por petición de la diputada proponente y acuerdo con la consejera vamos a acumular los puntos 18 y 19 del orden del día, así que ruego al secretario primero que dé lectura de ambos puntos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1184, relativa a si el Gobierno se va a acoger al adelanto del 90 por 100 de las ayudas de la PAC a los ganaderos que permite el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Y pregunta número 1186, relativa a si se va a cumplir el compromiso de ayudar a los afectados por el huracán Krik, que, en 2024, que arruinó la cosecha de patata en Valderredible, presentadas por doña Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): para formular las preguntas, por el Grupo VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Las doy por formuladas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta la consejera de Ganadería y Desarrollo Rural, Sra. Susinos

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Gracias señora presidenta.

Sra. Díaz en relación a la primera pregunta voy a permitir que la interprete porque no se me está preguntando por el anticipo o por el saldo del 90 por 100, porque el anticipo del 90 por 100 no existe, pero le adelanto que el gobierno de Cantabria sí que va a abonar a los agricultores, a los ganaderos de nuestra comunidad, en concepto de saldo, el 90 por 100 de los pagos directos por superficie, es decir, la ayuda básica a la renta, el pago redistributivo y el pago a jóvenes, exactamente igual que hicimos el pasado año, en el mes de diciembre, que se abonó, casi 18.000.000 de euros.

En relación con su segunda pregunta, por supuesto que el compromiso de este gobierno con los productores de patatas de Valderredible afectados por el huracán Krik, que sigue vigente, y sigue vigente, porque este Gobierno es un Gobierno que cumple sus compromisos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, a consejera.

Para el turno de réplica tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias.

Consejera mire, esta pregunta sobre el adelanto en relación con la PAC nace de lo que me piden los muchos ganaderos con la PAC nace de lo que me piden los muchos ganaderos que hablan de problemas en la tramitación que hubo el año pasado de falta de previsión y están preocupados por los retrasos que se produjeron y que muchas veces son una losa para quienes dependen de estas ayudas, para mantener sus negocios a flote, así de claro se lo digo.

Usted ha dicho que la futura PAC 28-34 es inaceptable y yo lo comparto, pero también le digo que para llegar al 28 hay que pagar antes el 24, 25, 26 y el 27, así que yo creo que los ganaderos se conformarían con un compromiso firme que hoy usted nos pueda decir aquí acerca de si efectivamente se va a llevar a cabo el adelanto de las ayudas de la PAC en los términos que se, que permite el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y si este se va a abonar, efectivamente, ¿en qué plazo? para las fechas en las que estamos ahora mismo.

Y he de decir que también me dicen los ganaderos que no es, que es que sigue muchas cosas pendientes, que está pendiente la convocatoria de los planes de mejora, que están pendientes de ser abonadas las ayudas agroambientales o



pastoreo ecológicos, y si prefiere la ayuda complementaria a los ecoregímenes de pastoreo ecológico, que siguen pendientes de abonos en relación con los daños ocasionados por la fauna salvaje, en particular el lobo, que todavía hay algunas, en fin, ayudas pendientes del 2024, del 2025.

En definitiva, un sector que está pasando especialmente mal necesita certezas, necesita respuestas que sean claras y que les pueda tranquilizar.

En relación con, con la ayuda a los productores, mire, yo le podría decir lo que usted dijo aquí y fuera de aquí hace exactamente casi un año, casi un año.

Usted dice nosotros cumplimos y yo le digo hombre, sí; pero esto es como lo de la virgen de Guadalupe, que viva, pero que no viva tan lejos, pues yo le digo, oiga, si usted tiene que dice que su Gobierno cumple, fíjese, el 19 de noviembre salió en todos los teletipos y dijo que el Gobierno se comprometía a articular las ayudas para la cosecha de patatas de Valderredible, porque había habido una situación excepcional que llevaba a la urgencia de estos productores y a la necesidad.

Usted dijo a preguntas más exactamente está en el diario de sesiones de dos..., publicado en el boletín de 2 de diciembre de 2024 dijo que lo que tenía era que conocer el alcance de los daños para poder perfilar el enfoque más eficaz y beneficioso para que las ayudas contribuyan a paliar los daños ocasionados. Pero es que esto lo dijo en diciembre del año pasado, consejera. Yo le pedí arrogue que se hicieran los deberes en relación con unas ayudas que eran de urgencia, para que no se siguiera perdiendo productores en un sector tan sensible como como el agrícola y que articularan alguna medida, desde luego sus palabras fueron tan estupidas como las de hoy.

Pero, claro, fíjese que dijo nuestro compromiso es muy claro, estamos estudiando la petición del ministerio de posibles soluciones, pero vamos a articular las propias desde Cantabria, no es sencillo, pero sabemos de la urgencia, pero sabían de la urgencia en diciembre de 2024.

En el caso que estamos ahora mismo dijo también que tengan muy claro los productores de patatas de Valderredible, y ellos lo saben dijo usted que desde el Gobierno no les vamos a dejar desamparados pues yo le he de decir que yo he estado reunida con los productores de patatas de Valderredible una vez más, y que lo que me dicen es que se sienten desamparados, se sienten desamparados por el, por el tiempo en que está transcurriendo las cosas, y sin y sin dar una solución efectiva.

Yo creo que tenemos en el Gobierno de Cantabria y en particular en la consejería que usted dirige un problema de gestión.

Muchas veces nos ha dicho aquí hay un problema informático, otras veces nos ha dicho está de baja el funcionario que lo lleva, otras, o sea, parece que siempre pasa algo igual que yo en presupuestos, le digo siempre consejera que tiene usted que pelear, que hay que subir determinadas cuantías porque si no, no le van a salir las cuentas, aquí le digo lo mismo, hay que mejorar la gestión, hay que mejorar la gestión, porque no puede usted venir siempre aquí a decirme que están en ello, que son conscientes de la situación, que son conscientes de la gravedad y que saben que son urgentes, pues no parece que sepan que son urgentes, si pasan 10 meses y seguimos como, como al principio solo quiero que usted hoy se comprometa aquí, que nos dé plazos, que nos dé fechas, que nos dé certezas y que esas certezas se las podamos trasladar a los afectados, tanto en el ámbito de la patata de Valderredible como a nuestro sector ganadero, que está sufriendo mucho.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchas gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Ganadería y Desarrollo Rural, Sra. Susinos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Díaz, voy a ser muy clara en la respuesta a las dos preguntas. Al haber unido las dos preguntas, se me limita el tiempo, yo traía la explicación más larga, pero, bueno, voy a intentar en este tiempo ceñirme y ser muy clara.

En cuanto a la primera pregunta, le voy a responder lo que el año pasado usted acaba de decir que hubo retrasos. No, no hubo ningún retraso en las intervenciones de las que estamos hablando y se pagaron en fecha.

Y ya centrándonos en la pregunta. ¿Cómo es posible que usted preguntando usted por el anticipo? Porque me habla del adelanto del 90 por ciento, el del adelanto del 90 por ciento no existe. Puedo decirle que el gobierno de Cantabria prevé abonar a los agricultores y ganaderos el 70 por ciento en concepto de anticipo de estas intervenciones antes del 1 de diciembre, porque esto es lo que ha sido autorizado recientemente, concretamente el día 9 de septiembre de este mismo año por la Comisión Europea.



Al principio de mi intervención le dije, Sra. Díaz, que le iba a interpretar la pregunta porque le insisto, el adelanto del 90 por ciento que usted formula en la pregunta no existe, no existe ahora y no ha existido nunca. Y usted también habla del adelanto que permite el ministerio. También tengo que decirle que no es así, porque aquí el ministerio no tiene nada que ver. No tiene ninguna competencia ni en el establecimiento de porcentajes, ni en las fechas de pago. El ministerio no tiene nada que ver. Todos estos extremos se regulan por la Comisión Europea en el Reglamento 2021/2016. El ministerio aquí no tiene nada que ver.

Concretamente, es en el artículo 44, apartado segundo, en el que dice que los Estados miembros podrán pagar anticipos de hasta el 50 por ciento de las intervenciones antes del 1 de diciembre, pero no antes del 16 de octubre. Esto es lo que establece el artículo 44.2. Y si nos vamos a 44.6 del mismo Reglamento dice que a petición de un Estado miembro y en caso de emergencia la Comisión puede adoptar actos de ejecución que establezcan excepciones.

Pues bien, tras la reunión del Comité de Política Agrícola Común del 12 de junio de este mismo año, los Estados miembros, entre los que se encuentra España y a petición de todas las comunidades autónomas, solicitamos a la Comisión que estableciera esa excepción de la que le acabo de hablar, a fin de permitir a los Estados miembros pagar un anticipo más elevado en este año 2025. Y como resumen a esa primera, primera pregunta, le diré que, a partir del 16 de octubre, a partir del 16 de octubre y hasta el 30 de noviembre nuestros agricultores y ganaderos van a poder percibir el 70 por ciento del anticipo de la PAC, hablamos de unos 13.000.000 de euros, hablo en números redondos y con toda la prudencia del mundo, 13.000.000 de euros del 70 por ciento del anticipo. Ya le digo que desde la consejería estamos trabajando para hacer efectivo este pago en aquellos expedientes que sean susceptibles de ser abonados, porque cumplan los requisitos, porque desde el Gobierno de Cantabria, señorías, sí que somos muy conscientes de la necesidad de dotar de liquidez a nuestros agricultores y ganaderos.

Insisto, el 70 por ciento es lo que permite la Comisión y lo ha autorizado el pasado 9 de septiembre y antes del 31 de diciembre pagaremos el saldo del 90 por ciento, tal y como establece el Reglamento.

Y en cuanto a su segunda pregunta, el compromiso adquirido por este Gobierno con los productores de la patata de valor de Valderredible. Perdón, como le decía, por supuesto que sigue vigente. Llevamos meses como usted dice, trabajando muchos meses en la elaboración de un decreto que ya va a hacer posible la concesión directa de esta ayuda, que, como usted ha dicho, es excepcional. Hoy ya me encuentro en condiciones de anunciar que el decreto se encuentra ya en sus últimas fases de tramitación administrativa.

La realidad, señoría, es que me hubiera gustado que toda esta tramitación estuviera resuelta ya, pero no es menos cierto que hemos tenido que sortear dificultades muy importantes; dificultades en concreto para justificar la pérdida de rendimiento de los productores como consecuencia de las lluvias. Porque señoría usted que conoce perfectamente la Administración sabe que la buena voluntad en el caso de la gestión de los fondos públicos tiene que venir acompañada de rigor. Por ello, desde la consejería que represento hemos trabajado en solventar esas deficiencias, esas carencias. Por ejemplo, la carencia de un peritaje. No se peritaron las pérdidas, nadie perito pérdidas, tampoco había ningún seguro agrario. Le cuento todo esto porque ha habido muchísimas dificultades a lo largo de estos meses para tramitar el decreto.

Como conclusión, le diré que el compromiso con los productores de patatas de Valderredible está vigente y siempre ha estado vigente. Los productores, no han dudado en ningún momento. En unos días está a punto de hacer se realidad con su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria después de meses de mucho trabajo. En los presupuestos de la Consejería de Desarrollo Rural, ya está consignado el concepto ayuda productores de patatas de Valderredible por un importe de 231.360 euros, que supone una ayuda de 2.400 euros por hectárea declarada en la solicitud única del 2024. Las personas afectadas están informadas de todo el proceso, porque hemos mantenido diversas reuniones a lo largo de toda la tramitación y en breve, insisto, ya recibirán la ayuda.

Y no quiero finalizar sin antes, añadir que ha habido un reconocimiento expreso de los productores de patata de Valderredible al trabajo que se ha desarrollado desde la consejería, porque ellos han sido perfectamente conocedores de todas las dificultades a las que hemos tenido que hacer frente para poder sacar el decreto adelante.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.